



NUM. JUL 27 1992

**I. MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A**

QUITO, A DE DE 199

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 124

**RODRIGO PAZ DELGADO
PRESIDENTE DEL FONDO DE SALVAMENTO**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 4to., literal e) del Reglamento General a la Ley de Creación del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural.

RESUELVO:

Art. Unico.- Reclasificar 2 puestos del Fondo de Salvamento, ocupados por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	PUESTO		SUELDO	
	ACTUAL	PROPUESTO	ACTUAL	PROPUESTO
Yolanda Sotomayor Cadena	Contador 4	Analista Financiero 2.	120.000	124.000
Consuelo Noroña Naranjo	Contador 2	Contador 3	112.000	116.000

La presente Resolución tendrá vigencia a partir del 1o. de Agosto de 1992.

De su ejecución se encargarán las Direcciones: Programación, Financiera y de Recursos Humanos.

Comuníquese.

**RODRIGO PAZ DELGADO
Presidente del Fondo de Salvamento.**

MR.